



# Asamblea General

Distr. limitada  
27 de noviembre de 2001  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo sexto período de sesiones

### Segunda Comisión

Tema 95 d) del programa

#### Cuestiones de política macroeconómica: la crisis de la deuda externa y el desarrollo

#### República Islámica del Irán\*: proyecto de resolución

### Aumento de la cooperación internacional con miras a dar una solución duradera al problema de la deuda externa de los países en desarrollo

*La Asamblea General,*

*Recordando* sus resoluciones 51/164, de 16 de diciembre de 1996, 52/185, de 18 de diciembre de 1997, 53/175, de 15 de diciembre de 1998, 54/202, de 22 de diciembre de 1999, y 55/184, de 20 de diciembre de 2000, sobre el aumento de la cooperación internacional con miras a dar una solución duradera a los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre los problemas de la deuda externa y del servicio de la deuda de los países en desarrollo, incluidos los derivados de la inestabilidad financiera mundial<sup>1</sup>;
2. *Toma nota* además de que el Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo<sup>2</sup> se reunirá en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2002;
3. *Subraya* la importancia de que se examine anualmente el subtema sobre el aumento de la cooperación internacional con miras a dar una solución duradera al problema de la deuda externa de los países en desarrollo;
4. *Pide* al Secretario General que le presente un informe en su quincuagésimo séptimo período de sesiones sobre la cooperación internacional con miras a dar una solución duradera a los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo

---

\* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.

<sup>1</sup> A/56/262.

<sup>2</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplementos Nos. 28, 28A y 28B y corrección (A/55/28 y Add.1 y 2 y Add.2/Corr.1)* e *ibíd.*, *quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 28 (A/56/28)*.



y que incluya en dicho informe un análisis completo y sustantivo de los problemas de la deuda externa y del servicio de la deuda de los países en desarrollo, incluidos, entre otros, los problemas derivados de la inestabilidad financiera mundial, y de sus repercusiones en el desarrollo de los países en desarrollo;

5. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones, en relación con el tema titulado “Cuestiones de política macroeconómica”, el subtema titulado “Aumento de la cooperación internacional con miras a dar una solución duradera al problema de la deuda externa de los países en desarrollo”.

---